



OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS

COMUNICADO DE PRENSA

OACNUDH EXHORTA AL ESTADO A REALIZAR INVESTIGACIONES PRONTAS, EXHAUSTIVAS Y EFICACES PARA ACLARAR RESPONSABILIDADES POR LAS AMENAZAS CONTRA ANTROPÓLOGOS FORENSES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

La Oficina en Guatemala del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH, expresa su profunda preocupación por las nuevas amenazas recibidas por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), y otras organizaciones que trabajan en favor de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno.

La Oficina recuerda que los estándares y principios internacionales reconocen los derechos de las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos a la verdad, a la justicia y a una reparación integral de los daños sufridos. Antropólogos forenses, organizaciones de víctimas y de derechos humanos juegan un papel legítimo e importante en la promoción de estos derechos. Por ello, su libertad y seguridad deben ser garantizadas por el Estado.

OACNUDH hace un llamado al Estado guatemalteco y a todas sus instituciones para que, en concordancia con los compromisos adquiridos internacionalmente, se impulsen investigaciones prontas, exhaustivas y eficaces para identificar a los responsables de estas amenazas – así como de todas las amenazas y ataques sufridos por individuos y organizaciones que trabajan en favor de los derechos humanos – para que sean procesados, juzgados y sancionados.

Asimismo, OACNUDH reitera la recomendación del Informe 2007 de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las Actividades de su Oficina en Guatemala, en cuanto a la necesidad de aprobar e implementar una política integral de protección a los defensores de derechos humanos.

Guatemala, 28 de mayo de 2008